

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.01 - Direccion General									
10/07/2023	0000000028	071100431970	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGR	Servicio	0	0.00	0	12,000.00	
02.04.03 - Sub Direccion De Contabilidad Y Finanzas									
11/07/2023	0000000029	210100010190	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SISTEMA DE TESORERIA	Servicio	0	0.00	0	8,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA


.....
ISABEL ESCALANTE CANO
Sub - Director (e)
Jefe de la Oficina de Logística

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA


.....
C.P.C MIGUEL ÁNGEL DAVILA SERVAT
Secretario Administrativo

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


.....
JUAN CARLOS VILLENNA CAMPANA
Presidente en funciones del
Consejo Directivo de la
Academia de la Magistratura